

La marca de la idoneidad

No hablará claro, no!

Se recordará que una comisión de padres de familia, constituida por distinguidas personalidades vitorianas, se dirigió al señor Dato, Presidente del Consejo de ministros, y candidato por esa capital, solicitando de él terminantes declaraciones respecto a las manifestaciones hechas en el Ateneo por el ministro de Instrucción pública, señor Bergamín, y que manifestase si se hallaba dispuesto a defender en todo momento la enseñanza católica.

El despacho del señor Dato dice así: «Deso no se alarmen por referencias más o menos incompletas declaraciones oficiales, esperando para juzgar actos del Gobierno.»

Los señores que solicitaron del señor Dato la declaración han contestado a éste agradeciendo su atención; pero añadiendo que no les satisface, toda vez que no promete respetar los derechos de la Iglesia.

Y tienen mucha razón los señores que firmaron el telegrama.

¿A quién pretende convencer con esas palabras vacías de sentido el señor Dato?

Es una manera ambigua de contestar será muy oportuna, muy eficaz para cuando pregunten los candidatos fatigados.

Con esa manera ambigua de contestar se puede llegar a tener fama de gran político entre los becicos de la política.

Pero a hombres que preguntan lo que han preguntado los caballeros de Vitoria, y que lo preguntan con tanta claridad, se les debe responder en el mismo tono: Sí, o no, como Cristo nos enseña.

Pero ¿qué digo? ¿Como Cristo nos enseña?

Eso huele a catecismo, es decir, huele a lo que no quieren—por lo visto—los idóneos.

Si lo quisieran tenía más que hacer el señor Dato que decir: Yo quiero que en las escuelas se enseñe el Catecismo, y no permitire mientras sea jefe del Gobierno que se intente lo contrario?

Pero eso sería ir por camino recto. Los idóneos se distinguen por su afición a ir por los senderos torcidos y ocultos, que no otra cosa es esta política de contemporización de los radicales.

Por consiguiente, la contestación del señor Dato lleva la marca de la idoneidad.

No debe extrañar a nadie.

de los poetas

¡JUVENTUD!

¡Juventud! ¡Juventud! Legión brillante que en el coral fogoso de la vida camina a occidente, sin sentirlo, cargada por la luz del mediodía.

¡Juventud! ¡Juventud! refrena el paso a tu ardiente corcel que precipita su carrera al abismo; para un punto.

¡Oh juventud! ¡Oh juventud! ¿qué dices? Tu eres la rosa fresca a la mañana; tú eres el sol que en el oriente brilla, mas el sol a la tarde desaparece y la lozana rosa se marchita.

¡Oh juventud! ¡Oh juventud! No sueñes que siempre ha de lucir tu luz bendita; sobre la luz de los primeros años se extenderá la niebla de los días.

Tú eres el árbol de hojas revestido, tú eres la primavera de la vida; el vendaval arrancará tus galas, vendrá el invierno con sus nieves frías.

No es juventud la juventud vieiosa, la que sin fe, sin religión camina por la senda del mal, grata al principio, escarpada después, llena de espinas.

No es juventud, la juventud que rie, hundiéndose en el fango de la orgía; no es juventud, la que en el vicio impuro su juvenil espíritu mancha.

No es juventud la juventud atea, no es juventud la juventud impía; es juventud el cuerpo, mas el alma es un montón informe de rimas.

La verdadera juventud es grande, es la que al cielo luminoso mira, es la que dobla religiosamente ante el Divino Nombre la rodilla.

La que no mancha su alma con el fango del cenagal inmundo de la vida, es la que eleva el corazón ferviente en la dulce quietud de la capilla.

Es la que adora a Dios, es la que canta su Sacrosanto Nombre, la que inclina el alma ante el Sagrado bendecido.

¡Oh juventud! ¡Oh juventud! ¿qué dices? ¿Esas es la juventud? Esa tan solo la que al mundo, que el vicio precipita en el inmenso abismo, con su mano sujetará en la marcha enloquecida.

Esa es la juventud que en el desierto de aquesta sociedad vieiosa, impía, hará surgir de nuevo a su conjunto de la virtud las flores benditas.

Esas es la juventud, la que en legiones ha de barrer las huestes enemigas con vigoroso empuje sobrehumano; ¡luchando por su Dios, su Dios la guía!

¡A luchar! ¡A luchar! como leones por la causa de Dios! Que no nos rinda el desaliento nunca; firme el alma, la cruz en alto, ¡sacrosanta insignia!

¡A luchar, verter toda la sangre de nuestro corazón allí en la liza; Dios que nos dió la vida la reclama: demos por Él la vida, que Él es vida.

¡A luchar! ¡A caer como un torrente devastador en las contrarias flautas! ¡No tembleis, corazones animosos! ¡Para tener valor, mirad arriba!

AGUSTIN AGUILAR Y TEJERA.

Del Ayuntamiento

Comisión
Ayer tarde a las cuatro, reunidos en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda, se discutieron varios asuntos pendientes de informe.

Para esta mañana, a las doce, ha sido convocada la comisión de Beneficencia y Sanidad, que entre otros asuntos, tratará de la distribución del distrito volante del señor Peralta, entre los médicos colicantes, para la asistencia domiciliar, por haberse amortizado dicha pieza.

Licencia
Don Rafael Díaz López ha solicitado licencia para reconstruir la casa número 52 de la calle de Granada.

La petición ha pasado a informe de la comisión de ornato.

Fianza
Don Enrique Cuenca Benet ha solicitado se le devuelva la fianza que se constituyó para suministrar el fluido eléctrico al alumbrado público de los barrios extremos, servicio cuyo compromiso es terminado.

Las listas electorales
La Junta municipal del censo ha remitido a la A. Celdas, para que se expongan al público en las colegios electorales, las listas de electores de todos los distritos del término municipal.

Filosofía menuda

Cursile la o cursería

En el lenguaje ordinario suelen emplearse indistintamente diversas palabras para significar una misma cosa.

Así es, que cuando a uno se le quiere insultar llamándolo, por ejemplo, tonto, le cae encima un chaparrón de palabras que dan a entender con más o con menos propiedad gramatical o filosófica pero con un significado evidente, que aquella persona no tiene sunderis o que ha perdido el sentido de la vida, suponiendo que alguna vez lo hubiera tenido.

Para significar *sinvergüencería*, es para lo que hay más palabras en nuestro diccionario; verdad que esta es una cualidad muy extendida y generalizada.

Pero yo, si quiera menudeando, deseo ocuparme de las cosas con alguna filosofía, y sabe Dios si me caerá bajo la jurisdicción de la pedantería, de la cual hablé ayer. Para esto tengo que decir las cosas como son en sí, y tengo que llamarlas con sus nombres únicos. De lo contrario no nos entenderíamos.

Así es que distingo la pedantería de la cursilería, porque aunque ordinariamente se toman como sinónimas estas palabras, sin embargo, no significan lo mismo. Un pedante y cursi a la vez, es un necio completo; un cursi que no sea pedante, es un necio a medias.

Porque, como vimos ayer, la pedantería se refiere a la presunción del entendimiento; la cursilería tiene por objeto engañar a los mamarrachos haciéndoles creer que son elegantes. De modo que un *pedante cursi* es un necio por dentro y por fuera. Un *cursi simpliciter* es necio en su presentación.

Pero como nosotros conocemos lo que hay en el alma, en la inteligencia y en el corazón por lo que las personas presentan de sus intimidades, exteriormente, tenemos derecho a creer que un cursi es al mismo tiempo pedante, o, lo que es igual, el prototipo del gomo. ¡Parece mentira que los hombres lleguen a hacerse tan ridículos!

La presentación natural y sencilla a nadie llama la atención, porque en ella no hay cursilería; pero la presentación afectada revienta a cualquiera, como revienta un hombre tirándose a guapo.

El hombre y el oso cuanto mas feos mas hermosos; dice el adagio y todos los adagios tienen su gran filosofía.

Pero como un cursi suele ser pedante a la vez, no le cabe en su cabeza ningún pensamiento de medollo y gasta el poco fósforo que tiene en estudiar la manera de presentarse con distinción, y de parecer hermoso siendo feo, y de pasar por elegante aunque sea cojo o torobado.

Un cursi es una señorita, a veces mas que dama, y en algunas ocasiones, más dama que un centenar de damas juntas. Esto, sin duda, es lo que ha excitado el desso en las mujeres de usar faldas pantalón; porque habrán dicho para sí: si hay tantos hombres que usan los polvos, los colores y las esencias más que nosotros; que entre la frivolidad y el tocador pasan el día como la más cursi de las señoritas, y que gastan corsé como cualquiera hija de Eva ¿por qué nosotros no hemos de usar algo que parezca pantalón? Abuso con abuso se paga. La cursilería no merece sino que el sexo débil tome los pantalones.

En una ocasión unas señoritas casquivanas hablaban con unos señores cursis, las cuales quedaron asombradas al ver que ellos estaban más enterados que ellas de las últimas exigencias de la moda respecto del peinado de las mujeres.

—No andes así—decía *Longinitos* a Elvirita—porque ya sabes que lo elegante es andar con paso de perdiz.

—Ya sabes que el color lila es el que predomina hoy en los vestidos de paseo—decía un cursi a su prometida que había aceptado relaciones amorosas con él por conveniencias sociales. Si—le contestó ella—el lila es el único color que debe predominar, puesto que los lilas abundan demasiado. Yo no tengo ganas de *lilas* y por consiguiente, te suplico que te vayas de paseo.

Y contra los cursis ¿qué remedio? El mejor de todos es huirlos, sino queremos exponernos a romperles un hueso para que no pongan en ridículo al género masculino.

AGAREFF.

Herido en riña

Notician de Cuevas, que en la tarde del día 28 del pasado mes de Febrero cuestionaron en aquel pueblo, por motivos que se ignora, Antonio Simón Gómez, de 37 años, y su hijo Angel Simón Sánchez, de 15, con José Ortega López, de 29.

El Antonio dió un pínchazo con una faca al José Ortega, ocasionándole una herida grave en el costado derecho.

La guarda civil intervino en el caso, reteniendo a Antonio Simón y a su hijo, que fueron encerrados.

Las elecciones generales

Haciendo propaganda

Como teníamos anunciado, ayer por la mañana salieron para visitar algunos de los pueblos del valle de Laujar los candidatos don José María Cervantes y don Luis Anón del Olmet, a quienes acompañaban los señores don Emilio Ferrera, don Carlos Jiménez Orozco, don Manuel Martínez, don Juan María López, don Gregorio Juaristi, don Eduardo Torralles, don Francisco Oiveros y don Francisco y don Manuel Burgos Seguí.

A las 10 y media llegaron a Alcolea, donde se les dispuso un cariñoso recibimiento, obsequiándoseles con un espléndido lunch en casa del alcalde, don José Antonio Corral Garnica. A la salida del pueblo, el numeroso público que se hallaba en la carretera, deseoso de conocer a los candidatos, prorumpió en entusiasmas vítores y aclamaciones.

Desde allí se dirigieron a Laujar, a las 11 de la mañana. Un gentío inmenso invadía los alrededores del pueblo, que a la llegada de los expedicionarios se desbordó en demostraciones de entusiasmo.

Una comisión compuesta del alcalde don Antonio Castillo y de los señores don Francisco Villuéspeas, don Francisco Godoy, don Justo Aparicio, don Cristóbal Ibáñez, don Francisco Aparicio, don Cristóbal Ibáñez Giménez, don José Andrés Aparicio, don Antonio Lara Canuto, don Andrés Aparicio Aparicio, don Juan Ibáñez Jiménez, don Juan José Ruiz Arance, don Federi o Yanguas Guillén, don José Arance Maestre, don Salvador Arance, don Juan Castillo Molero, don Vicente Fernández Aris, don Juan Ruiz Manzanares, don Carlos Godoy Aparicio, don Andrés Aparicio López y don José Enaro, con la banda de música a la cabeza, saludó a los expedicionarios, que se trasladaron a pie, a petición del público a casa de don Ramón Aparicio, donde fueron obsequiados con un suculento almuerzo, haciendo con gran distinción los honores de la casa la distinguida señora del señor Aparicio y las bellísimas señoritas Rosa Calvache, Dolores y Nieves Molero, Antonia y Remedios Aparicio y Dolores y Remedios Sánchez.

En la casa del señor Aparicio se encontraban, para saludar a los candidatos comisiones de todos los pueblos del valle de Laujar.

De Fondón recordamos a los señores don Antonio María del Moral, don Rufael Godoy del Moral y don María no Campos González.

De Bayrúcal, a don Felipe Moreno Guardia, don Antonio Martín Hidalgo, don Francisco Fernández Mateos, don Antonio Fernández Mateos y don Pablo Campos González.

De Paterna, a don Emilio Campos González, don Vicente Carmona Durán, don Miguel Martín Arance, don Francisco Balejo Ruiz y don José Velazquez Arance.

A las 7 de la tarde regresaron los expedicionarios muy satisfechos de las atenciones de por la mañana, especialmente de los señores Olmet y Cervantes por la cariñosa acogida que les dispensaron en estos importantes pueblos de la circunscripción.

CRÓNICA

EL MITIN

Tal como se van poniendo las cosas, es el mitin uno de los medios más eficaces de propaganda en estos desdichados tiempos de prolebría, de ruido, de frivolidad...

Ya no basta el periódico... Es necesario congregarse a los muchedumbres en lugares determinados, anunciar en grandes llamativos cartelones la mercancía intelectual que se quiere vender, discutir con vehemencia los problemas que nos salen al paso, entrar en los recelos a través de los ignotos horizontes de lo porvenir, si se quiere convencer al pueblo de que no son vanos nuestros propósitos ni son interesadas nuestras campañas.

Y el pueblo—el perpetuo, el eterno niño—se entusiasma, se encardece, se exalta, y jura defender aquello que antes meramente conocía y seguir la doctrina de aquellos que por primera vez a sus ojos se presentan.

El caso no es fantástico... Se ve casi todos los días, y en nuestra patria encontramos ejemplos elocuentísimos que no dejan lugar a la duda.

Por qué recorren las calles de nuestras ciudades esos núcleos ingentes de obreros que en sus labios llevan la amenaza que intimida y en sus puños la fuerza que destruye? Porque en el mitin se les dió que el preciso destruir lo existente y sobre sus ruinas levantar la nueva sociedad, esa ideal sociedad en que no habrá señoritas que gocen, ni patronos que malden, ni autoridades que castigan...

Por qué en nuestras aldeas, antes pacíficas y tranquilas, empieza a levantarse la voz robusta de millares de campesinos que exigen la libertad del cultivo, la abolición de la renta?... Porque allí, en medio de aquella naturaleza exuberante y rica, hánse escuchado los ecos rebeldes de unos cuantos obreros que en los pechos de aquellas gentes pendieron el fuego de la protesta y a la lucha les incitaron con la promesa segura del triunfo y de la victoria...

¿Por qué surgen las revoluciones, y se

Los masones

Inaudita superchería

La masonería no tiene acostumbrados a muchas estratagemas, insidias, engaños y cosas peores. Conocemos perfectamente los principios en que informa su moralidad—exclusivamente suya—, las normas de su conducta, el nivel de sus propósitos y su peculiar desenfado en la elección de medios para conseguirlos. Persistentemente la hemos combatido, obligados por nuestros deberes de católicos, de patriotas y de ciudadanos, y para combatirla hemos debido conocerla; y el concepto que nos ha merecido ha sido por conforme nos hemos interesado más y mas en los arcanos de sus detestables doctrinas y ténicos procedimientos. Llegó un momento en que nos pareció que ya nada podía extrañarnos en siendo malo, que procediera de la secte; pero ésta es ingratificante en su actuación, y con frecuencia ofrece motivos de sorpresa aun para los más curtidos en el conocimiento de su historia, tan rica en toda suerte de manifestaciones repugnantes.

De una de éstas, novísima e inconcebible da cuenta *El Universo*, con la indignación a que es acreedor, según podrán ver nuestros lectores por el relato que vamos a hacerles «propaganda» en la información del colega madrileño.

Es el caso, que en las logias de Bélgica de acuerdo con las de Francia, Italia y España, se organizó solapadamente un Congreso de Educación Popular—el IV—que debía celebrarse en Madrid. Para ello fueron a Bruselas, durante el verano de 1911, los señores Vicenti y Altamira, quienes se pusieron de acuerdo con Liny, Aznar y otros librepensadores de por allá. De los proscritos sentados por las Sociedades que habían organizado los tres primeros Congresos—Milán, París y Bruselas—y del contexto de los Estatutos, se desprende que el que se organizaba para Madrid debía ser enteramente masónico.

Para mejor conseguir su objeto, los organizadores se arregaron toda clase de poderes, se repartieron los principales cargos y atribuyéronse la facultad de admitir las Memorias, nombrar las Mesas y hasta formular las conclusiones apriorísticas. Pero los católicos estaban alertados; nuestros correligionarios belgas, la Junta Central de Acción Católica y la Academia Universitaria dieron la voz de alerta, y la prensa católica emprendió una vigorosa campaña contra el complot anticristiano que estaba tramando la masonería internacional.

El resultado fué que a los masones les salieron las cuentas al revés, porque los católicos no se limitaron a formular una protesta meramente negativa, sino que en uso de su derecho y por la fuerza del número, coparon la acción del proyectado Congreso, con más de tres mil inscripciones.

Con sólo este primer golpe ya habían conseguido los católicos una victoria decisiva, puesbale la desorientación en que cayeron los masones, que no tuvieron «arrestos» para librar la batalla, ni la nobleza de emprender oportuna retirada. Lejos de ello, accionaron de una estrategia muy burda, librepensadora y masónica: la de reducir a trescientos el número de congresistas, reservándose claro está, la facultad de eliminar, a su antojo, a los restantes como la única manera de quedar en mayoría.

Fué tan evidente la informalidad y tan depresiva, que no hubo necesidad de grandes voces para denunciarla. Ni de extremados esfuerzos para su inutilización. El mismo gobierno liberal, del que tantos agravios habían recibido los católicos, puso término a la protección que hasta entonces dispensara al Congreso—desahogado antes que nacido, complotado muy exactamente *El Universo*, y con fecha 7 de febrero de 1913, dió un real decreto aplazando indefinidamente la celebración de dicha asamblea.

Parecía que este segundo golpe había de ser decisivo. No habiendo Congreso no podía tener realización el fraguado complot. Hebo, sí, las correspondientes protestas de los diarios masónicos y masocientistas, y la indispensable conferencia del señor Vincetti en el Ateneo de Madrid, cuya cátedra, que han ilustrado varones eminentes, da también, según se ve, fácil acceso a los desahogos de los fracasados. Pero con la atada protesta ya se contaba; y era natural que con ella acabara el pleito, ya que no cabía presumir que los librepensadores se empeñaran en hacer efectivo el término del aplazamiento decretado, pues bien sabían ellos que en el plazo transcurrido los católicos se habrían preparado para infligirles una nueva derrota.

Mas lo que no cabía sospechar, dentro de los términos de la honorabilidad y de la decencia, era precisamente lo que ha pasado, y que prueba la evandolosa osadía de esos prevaricadores de la cultura modernista.

Durante el año transcurrido desde la publicación del Real decreto de suspensión hasta la fecha, la comisión organizadora del Congreso, hallándose éste suspendido antes de inaugurarse, y por consiguiente, bajo la exclusiva responsabilidad de dicha comisión, y sin contar con los congresistas, ha admitido y aprobado memorias, ha formulado ponencias y ha aprobado conclusiones; y con esos documentos, seleccionados e espaldados de los congresistas, ha publicado cinco volúmenes, en texto castellano y francés, correspondientes a las cinco secciones del Congreso, como si éste se hubiese celebrado. Verdad es que no se indica la fecha ni el lugar de la celebración—¡no faltaba más!—pero lo hecho basta para engañar a los incautos.

De las Memorias recibidas del extranjero, se insertan como elegidas y aprobadas las de Siny y otros masones de la Universidad socialista de Charleroi, las cuales tienden a establecer que, en Bélgica, sólo los librepensadores trabajan por la educación del pueblo. Esta debía ser la tendencia general del Congreso, si oportunamente no se hubiese intervenido los católicos.

La edición ha sido hecha para circular solo por el extranjero, pues los millares de congresistas católicos españoles no han recibido ejemplo alguno de la misma. Con esto, sin duda, creían los factores de la superchería que esta iba a pasar inadvertida en España; pero ya hemos dicho que los católi-

Habla Dato

POR TELEGRAFO

Despacho regio—Consejo de ministros—No hubo combata—Varios informes

Madrid, 3.—A recibir hoy a los periodistas el jefe del Gabinete, señor Dato, les manifestó que a la hora de costumbre había despachado con el rey don Alfonso, y anunció que mañana, a las seis de la tarde, se reunirá el Consejo de ministros en Gobernación.

Después desmintió el presidente que se haya librado un combate en Tetuán, y dijo que en unión del alcalde estudia la cuestión de los gremios de esta Corte.

Preguntado el señor Dato sobre el discurso que tiene anunciado, contestó que no sabe cuando lo pronunciará, pues los acontecimientos recientes lo han retrasado.

Añadió que parece que la candidatura radical por Madrid ha sido retirada, y dijo que los candidatos por Cuenca le habían pedido hora para conferenciar sobre el conflicto allí planteado.

Refiriéndose a los sucesos de El Escorial, lamentó el presidente de lo ocurrido, agregando que una comisión de estudiantes había visitado al ministro de la Gobernación, y que todo lo que ha publicado la prensa es exacto.

Finalmente, el señor Dato entregó a los reporters una nota oficial, diciendo que es inexacto que el subsecretario de Gobernación emitiera juicios sobre la situación de Portugal, en la información que dió días pasados, la cual fué tergiversada.

Intereses locales

El comercio y la empresa Lebón

La Asociación de gremios unidos del Comercio de Almería está circulando entre sus compañeros el escrito que a continuación reproducimos, a fin de que todos ellos lo firmen antes de enviarlo a la empresa a que va dirigido.

Dice así el escrito: «A los señores Lebón y Compañía, fábrica de gas y electricidad, Almería.

Los abajo firmantes, comerciantes, industriales, abonados todos al servicio de alumbrado de ustedes, respetuosamente les exponemos que desde que ustedes comenzaron a pagar a esa compañía, en lo que respecta a alumbrado y calefacción por gas, cinco céntimos en concepto de conserva-

cos, en materia de enseñanza, no duermen como duermen en política y en lo relativo al fomento de la prensa adicta. Y la superchería ha sido descubierta, para oprobio de sus autores.

¿Será necesario formular la enérgica protesta que teneña transgredido merezca? La protesta levántase espontáneamente en el ánimo de toda persona honorable. El Universo declara constarle que el señor Bergamín nada tiene que ver en el asunto, y pide al ministro de Instrucción pública que exija a quien corresponda las responsabilidades morales, disciplinarias y subsidiarias que las leyes determinen.

Esto aparte, a nosotros nos interesa hacer lo que se desprende de los hechos relatados, esto es: que la lealtad de los librepensadores está a la altura de sus doctrinas; que mal pueden monopolizar la educación popular los que no manifiestan tener ni asomos de cultura cívica y social; que cuando los católicos se ponen sobre aviso y marchan unidos a la lucha, resultan los mayores en número y calidad; y que si en el terreno de la cosa pública estuviesen los católicos tan percibidos y se mostrasen tan nabegados como en el de la enseñanza, la misma hegemonía que en esta tienen, tendrían en la prensa y en la política. Dicho sea en honor a la verdad y para incremento de una obra de rehabilitación que, comenzando en la escuela, debiera acabar en la gobernanza del Estado.

Lo de El Escorial

POR TELEGRAMA
Actuaciones judiciales—Comisiones en Fomento

Madrid, 3.—Anoche, a las doce, llegó a El Escorial el juez encargado de instruir la causa de los sucesos ayer desarrollados, comenzando seguidamente a practicar las diligencias oportunas.

Las fuerzas de la guardia civil que allí hay, negaron rotundamente que hicieran disparos.

Parece que los estudiantes tampoco dispararon, y que al huir cuando los mozos hicieron fuego, recibieron los proyectiles por la espalda.

Una comisión de alumnos de ingenieros de montes, presidida por el director de la Escuela, visitó hoy al ministro de Fomento, para darle cuenta de lo ocurrido.

Aseguraron los comisionados que los estudiantes no llevaban armas cuando los mozos les insultaron, y que por aquella circunstancia huyeron.

Así se explica que todos los heridos lo están por la espalda.

Finalmente, citó que los mozos agresores, anoche actuaron tocando música frente a la casa donde vivía el estudiante que resultó muerto.

El señor Ugarte ofreció a los comisionados dar cuenta de sus manifestaciones a los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

También visitó al ministro una comisión de alumnos de todas las facultades y escuelas especiales, para protestar contra los sucesos de El Escorial.

Los alumnos de ingenieros rogaron al ministro que se suspendieran las clases, para asistir todos al entierro.

El señor Ugarte declaró que la presencia de todos los estudiantes pudiera ser considerada por los mozos de El Escorial como una provocación, por lo cual aconsejó a los comisionados que enviara un representante cada facultad y escuela.

Añadió el ministro que autorizaría que mañana no haya clase, y dijo que ha ordenado que vengan a Madrid los profesores de la escuela de Montes.

Declaró después que el rey don Alfonso muéstrase contristado por lo sucedido, habiendo dado su pésame a la familia de la víctima.

El señor Ugarte terminó diciendo: —No veo otra solución que la de cerrar la escuela y trasladarla a Madrid.

Otro muerto. Una declaración
Madrid, 2.—Comunican de El Escorial que esta tarde, a las tres, ha fallecido otro alumno de la escuela de Montes, apellidado Sicilia.

Hoy ha visitado varios periódicos don Fernando Bastier, para decir que él se encontraba ayer en El Escorial a doscientos metros del lugar donde ocurrió la colisión entre estudiantes y mozos, y que oyó muchos disparos; pero que no vio a los guardias civiles hacer fuego.

Mañana irán a El Escorial 200 o 300 estudiantes, para asistir al entierro del alumno que murió ayer.

En la estación será recibido el cadáver por las autoridades y los estudiantes.

El cadáver será enterrado en Torrelaguna.

Desde El Escorial
Madrid, 3.—Un redactor de «La Correspondencia de España» que ha ido a El Escorial, dice que los tristes sucesos ayer ocurridos se iniciaron en el salón de sesiones del ayuntamiento, donde los mozos exigían cantidades a los estudiantes.

La intervención del alcalde calmó por el momento los ánimos.

Después, los estudiantes, reunidos en el baile de la Flor, acordaron pagar a los mozos; pero luego, al encontrar se unos y otros, se reprodujo la disputa, sucediendo lo que conocéis.

Parca demostró que el ataque partió de los alumnos, quienes en número de sesenta insultaron a los mozos, que sólo eran diez o doce.

Témese que mañana se reproduzcan los sucesos.

También el alcalde asegura que la agresión partió de los alumnos.

Ha fallecido el estudiante Saravia, que resultó herido ayer, y se han practicado varias detenciones.

Detalles
Madrid, 2.—Dicen de El Escorial

que el estudiante Saravia era muy querido de sus compañeros por su carácter simpaticísimo.

Era natural de Tafalla, y su padre es abogado de la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

Cuando el referido alumno fué herido, iba con sus compañeros Gómez de la Serna, Vascos Eriz y Jaramburán, quienes quisieron retirarlo, cosa que resultó imposible por la violencia de la pedrea.

El herido sufrió con entereza la primera cura, sin darse cuenta de la gravedad de su estado.

Cuando le administraron la Extremaunción, dijo con voz angustiada: —Pero es que me muero?

Los compañeros diéronle ánimos. En los últimos momentos el fraile que le leía oraciones para bien morir notó que el herido daba muestras de cansancio y le dijo:

—¿Te molesto?
—No, padre — contestó — es que quiero acabar pronto, porque sufro horribles dolores.

Instantes después murió, desarrollándose una escena trágica.

Al alumno Gualles le dispararon siete tiros.

La impresión que le produjo le impidió correr, y entonces el agresor, que había agotado los proyectiles, dió un palo en la cabeza.

Los ánimos siguen excitadísimos, habiendo sido hoy apreadado el profesor señor Jiménez.

La gente insulta a los estudiantes, y los mozos amenazaron al barbero del Casino porque curó a un alumno que estaba herido de una padra.

Lamentanse los estudiantes que las autoridades de El Escorial no hayan visitado al director de la Escuela para darle el pésame por la muerte de los alumnos.

Otras noticias
Madrid, 3.—Un teniente de Artillería primo del alumno señor Salazar, muerto ayer en El Escorial, ha pedido al capitán general un arnés, para conducir el cadáver a Torrelaguna.

Los alumnos de Montes que se encuentran en esta Corte han acordado invitar a los profesores y alumnos de todos los centros docentes, para que asistan mañana al entierro del estudiante señor Salazar.

También el Comité de la Federación escolar ha invitado a todos los estudiantes para dicho entierro, que será presidido por el rector de la Universidad.

Los escolares asistirán al entierro con las banderas de las Facultades. La escuela de minas ha ofrecido lo cal a la de Montes para que continúen las clases.

Los alumnos de Mines designaron una comisión para que vaya mañana a El Escorial.

La Compañía del Norte pondrá todos los vagones que sean necesarios.

Don Javier Gómez de la Serna, hijo del exdirector general de este apellido, ha dicho que presencié el suceso y que la Guardia civil no disparó.

Las noticias oficiales recibidas a última hora, dicen que en El Escorial se ha restablecido la normalidad.

NECROLOGIA

En la Iglesia del Real Convento de la Purísima Concepción han empezado a celebrarse las misas de San Gregorio dispuestas en su testamento por don Victoriano Amadeo Rodrigo Sanz (q. e. p. d.) canónigo magistral que fué de la catedral de Almería.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Conducción
Se ha ordenado la conducción a Granada, para que cumple condena, del sentenciado recluso en la prisión de Almería Levigildo Blázquez Vez.

El crimen de Barriocal
Ayer mañana suspendióse nuevamente, por falta de comparecencia de algunos jurados, el juicio oral anunciado en la sección segunda, correspondiente a la causa seguida en el Juzgado de Berja contra los conyuges Esteban Rodríguez y María Catena García, autores de la muerte del secretario del Juzgado municipal de Darrical, Joaquín Victoria López.

Por la tarde se reunió la sala, empezando a celebrarse el juicio, que no continuó, a petición del fiscal señor Infante, por incomparecencia de la testigo Carmen Rodríguez Catena, hija de los procesados, y de la testigo Dolores Jiménez, conocida en el pueblo por «la comadre».

La defensa se opuso a la suspensión del juicio, fundándose en que la ley determina que los hijos de los procesados no tienen obligación de declarar y que la testigo Dolores Jiménez no era testigo presencial ni de referencias.

No obstante las manifestaciones del abogado defensor, señor López Pérez, la sala acordó la suspensión del juicio hasta nuevo señalamiento.

El público, haciendo comentarios, abandonó la sala.

Por homicidio
En la tarde del día 3 de Marzo de 1913 se hallaban amigablemente, bebiendo en la taberna de Antonio Luque Pérez los vecinos de la barriada de Celis (Dalías), Francisco Antonio Bayo Villegas, Emilio Capilla y José Fernández Espinosa.

Al salir los tres amigos de la taberna, se le sacó el guarda municipal José Fernández Figueredo, el que tuvo una reyerta con el padre de Francisco Antonio Bayo.

Esto intervino en la disputa, y sacando un revolver hizo un disparo contra el José Fernández Figueredo, que falleció a los pocos momentos a consecuencia de la lesión que el proyectil le produjo.

El Juzgado de Berja se encargó de la formación del sumario, y esta es la causa que se verá hoy en la sección segunda de la Audiencia.

El fiscal califica el hecho de un delito de homicidio, y pide para el procesado la pena

de 14 años 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas e indemnización de 4.000 pesetas a los herederos en interés.

De la defensa del procesado se ha hecho cargo el abogado señor Lengle, que pide la absolución de su patrocinado.

Por lesiones
En la sala primera de la Audiencia se celebró hoy el juicio oral correspondiente a la causa seguida en el Juzgado de Gérgal contra Gregorio Lázaro Rodríguez, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Rovira Torres; procurador, señor Grisolia.

Movimiento carcelario
Ayer ingresaron en el cárcel José César Cruz y Emiliano Cónon Rodríguez.

Quebraron reclusos anoche en dicho establecimiento 40 hombres y 3 mujeres.

Pleitos
Para ante la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, estaban señalados ayer los siguientes pleitos:

Uno sobre propiedad de aguas, procedente del Juzgado de primera instancia de Vera, seguido entre don Alfonso Jorjar Vilas con doña Isabel Labernia Fernández.—Abogado, señor Nájcher; procurador, señor Navarro; Secretaria del señor J. de la Serna.

Otro sobre nulidad de contrato, hoy iniciado de reposición, procedente del Juzgado de primera instancia de Cuevas de Vera, seguido entre don Baltasar Flores con don José Martínez de Miguel.—Abogado, señor Nájcher; procurador, señor Navarro; Secretaria del señor Parido.

En la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada se celebró el lunes la vista de un pleito del Juzgado de Purchosa.

El señor Muñoz Saavedra fué muy felicitado por su notable informe.

Desde Nijar

Hoy por la mañana, a las nueve, llegó a esta villa en su automóvil, el candidato con servador don Francisco Soer, con varios amigos, en viaje de propaganda electoral.

A la entrada de la población, fué recibido por el vecindario en masa, que le vitoreó con entusiasmo, disparando numerosos cohetes.

El señor Soler conferenció con sus amigos políticos quienes mostráronse decididos a darle el triunfo.

El señor Soler emprendió el regreso a la una de la tarde, siendo despedido con idénticas manifestaciones de entusiasmo.—C. Nijar, 3 Marzo.

Vida política

POR TELEGRAMA
Conferencia
Madrid, 3.—El jefe del Gobierno, señor Dato, ha conferenciado esta noche con el general Azcárraga, quien ya se encuentra restablecido.

Desretos
Madrid, 3.—El ministro de Instrucción pública ha anunciado que el próximo viernes decretará a la sanción ción del rey un sueto reformando el reglamento de la Escuela de Bellas Artes, y otro, creando en Madrid una Exposición internacional permanente.

Los mauristas
Madrid, 3.—Ante los rumores que circulaban de que los candidatos mauristas habían acordado retirarse, éstos han declarado que son falsos dichos rumores, proponiéndose luchar hasta el fin.

Firma regia
Madrid, 3.—Hoy ha despachado con el rey don Alfonso el ministro de Hacienda, señor Bugallá, poniendo a su firma un decreto, renovando los créditos para obras públicas del presupuesto de liquidación, que importan 69 millones de pesetas.

El Banco de España
Madrid, 3.—Bajo la presidencia del gobernador, señor Domínguez Pascual, se ha celebrado hoy Junta general ordinaria de accionistas del Banco de España.

Después de leerse la memoria relativa a las operaciones realizadas durante el año último, acordóse dejar 150.000 pesetas a disposición del gobernador del Banco, para que las invierta en socorros extraordinarios.

Según la memoria la utilidad líquida obtenida durante el año 1913, asciende a 40.668.000 pesetas, habiéndose repartido entre los accionistas 28.500.000.

A VUELA PLUMA

Despidámonos de esa fase, que los adelantos modernos van relegando al panteón del olvido. Pronto, ni aun en los villorrios más atrasados, no va a poder encontrarse quien sepa escribir por el procedimiento antiguo, esto es, por medio de la pluma metálica... o de ganso, que quizá todavía se usa.

Estos instrumentos de la vieja escritura eran destinados, como los primeros estiletes, a figurar en los museos de artes retrospectivas y ser conocidos únicamente de los anticuarios.

sin embargo, lo deja de haber refractarios al uso de la moderna máquina de escribir, siendo sus más acérrimos detractores los escritores y literatos, que no pueden sufrir el martilleo del tipógrafo, rey del mundo actual. Para los intelectuales, la escritura a mano es una cosa muy respetable y en ciertos casos casi sagrada. Debe de parecerse sacrilegio contra la mano y la persona de tantos ilustres sabios, cuyos rasgos inimitables fueron otras tantas obras maestras. Al escucharlos, parece que crean, como los antiguos, en el origen divino de la escritura a mano, que los chinos suponen inventada por el Emperador Fou-Hi, los hebreos atribuyen a Abraham o Moisés, los griegos a Mercurio, los escandinavos a Odín y los egipcios al dios Thot, hijo de Misor.

Se necesita llegar a la edad moderna para dar con un humorista, Tristán Bernard, escritor que se jactaba de serlo a máquina, y a quien pidió un autógrafo cierta conocida dama. El interesado recibió un papel lleno de patotas, como los que hacen los niños de las escuelas primarias, y puso al pie estas palabras escritas a máquina: «Dispénsame usted, señora; es todo lo que sé hacer a mano».

Los antiguos poetas que escribían con un estileto metálico sobre tablas de cera, debieron maravillarse cuando empezó a usarse el copypirus y las cañas; cuando en el siglo VIII se empleó la primera pluma de ave, al gran escritor apogado a los copistas valjares; y cuando en la mitad del siglo XIII se inventó la pluma metálica, cuyo uso se generalizó hasta 1830, dando de inspirar el mismo mesopropio a los autores. Recordaré haber leído una sátira de esa época contra la pluma de acero, buena solamente para los tenebrosos de libros, que dibujaban caligrafía en los libros y papeles de comercio, pero indigna de los artistas de buen gusto».

Tampoco el estilográfico, o pluma estilográfica, ha sido del gusto de los escritores. Enrique Lavedan ha compuesto a su vez una ocurrencia distribuida contra el uso de esta cáñula negra que se destruye... «Necesitamos, para inspirarnos y componer, que el tintero esté ahí, cerca de nosotros, en la mesa de trabajo; necesitamos ver la tina a cuyo seno reposa el desconocido, lo que ha de hacer; verla, al mojar la pluma suavemente y a la profundidad necesaria, cuando vamos ensartando palabras y frases expresivas de ideas espontáneamente surgidas, verla, cuando la mente y la mano, trémulas, no dan con el pensamiento o la locución precisa; verla siempre, siempre, pasar del tintero a la pluma, y de la pluma al papel. Plácenos contemplar el tintero que va vaciándose, pareciendo que tiene sed, y hay que apagarla, tomando la botella y derramándola con cuidado, como quien escancia un licor precioso. A veces mancha los dedos, el vestido, el tapete, la mesa... no los culpamos a nosotros mismos por nuestra falta de destreza. La mancha de tinta no deshace: ¡noobice!».

El hombre de negocios del siglo XX no usa estilográficos, plumas ni lápices; dicta a mecanógrafos jóvenes, rubias o morenas... y alguna vez se casa con ellas. Pero ni aun esto es lo más moderno. La última palabra consiste en darle por medio de un fonógrafo especial, sin moverse de la poltrona. Luego, en su oficina, el secretario o la secretaria, dan cuerda a aparato que produce fielmente el dictado del jefe. Se ha de trabajar a solas y no es posible distraerse, porque los fonógrafos no admiten paréntesis.

Desde América se nos promete mas todavía.

Una máquina, inventada por un señor Plover, que escribe automáticamente lo que se habla. El invento no se halla todavía bien perfeccionado, pero su autor no se desanima, y ofrece hacerla entrar en la práctica.

El instrumento escribirá las palabras tal como suenan, y como se hablen. Adios, ortografía habémos de excusar. No se necesita de «Normas» para escribir las cartas; y, probablemente, al invento novísimo, seguirá otro que será en alta voz las cartas y escritas que se nos dirijan.

A la máquina de escribir no podía faltarla su pendant: la máquina de hablar. Ya no habremos de leer las cartas y escritos que se nos dirijan; nos bastará escuchar la voz de sus autores.

La mejora no dejará de aplicarse a los tribunales. En lugar de leer ante el Jurado las declaraciones de los testigos que no comprenden a la vista, les oiremos declarar de nuevo.

¿Y las declaraciones de amor?
Ayúdeme a sentir mis embobadas lectoras. J. D.

DE MADRID

POR TELEGRAMA
Francos y Libras
Madrid, 2.—Los francos y libras han obtenido la siguiente cotización:

	Día 2	Día 3
Francos.....	5 95	6 05
Libras.....	26 70	26 72

El Padre Coloma
Madrid, 3.—Se ha agravado en la enfermedad que padece el ilustre jesuita Padre Luis Coloma.

El rey interesase por el estado del enfermo.

MINERIA

Depósito
Don Francisco García Medina ha constituido el depósito que marca la ley para responder de las operaciones fantásticas que se verifican en el registro minero titulado «La Casañada», número 03 087, del término de Benahuj.

Registros admitidos
La jefatura de minas ha decretado la admisión de los registros «Primera Demasia a Desquite», número 32 912; «Segunda Demasia a Desquite», número 32 913 y demasia a «Virgen de la Osmada», número 32 914, todos del término de A contar, propiedad de don José Arro-o Rodríguez.

Autorización
El Gobernador civil ha dado un decreto concediendo autorización a don Francisco Castillo Almansa para explotar su registro minero titulado «La Eduardita», número 32 915, del término de Gador.

Los Terciarios Franciscanos
CONGRESO NACIONAL

Con aprobación de las superiores generales de los dos Obisdiencias Franciscanas y de Excmo. Sr. Obispo de Madrid Alcaá, se celebrará desde el 16 al 28 de mayo próximo un Congreso nacional de Terciarios Franciscanos, en Madrid.

La presidencia honoraria en los actos del Congreso, será del Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo y de los reverendísimos Sras Obispos de Madrid Alcaá y de Girona, y la efectiva quedará reservada para los Rámos PP. Ministros generales de la orden o a quien ellos designen.

Los congregistas se dividirán en honorarios propietarios y titulares. Serán honorarios todos los excelentes señores Prelados que asistieron al Congreso y los reverendos padres Provinciales de la Orden Franciscana. Protejores serán todas las personas, Corporaciones eclesiásticas, Asociaciones y Comunidades religiosas que contribuyeron con algún donativo, al menos de diez pesetas para sufragar los gastos que ocasiona la celebración del Congreso.

La Junta central podrá conceder este honor a quienes por trabajos especiales juzgase dignos de él.

Socios titulares serán aquellos que se adhi

erian y suscriban a Congreso, satisfaciendo la cuota de ocho pesetas para el fin indicado.

Todos los socios tendrán derecho al diploma que los acredite como tales y a la crónica del Congreso, una vez publicada.

En los actos oficiales los congregistas usarán el escapulario y cordón franciscanos. Con el recuerdo del Congreso se acuñarán cruces especiales con la imagen y bendición de San Francisco y la fecha del Congreso. Serán de Patricio y la fecha del Congreso. Los congregistas podrán adquirirlos en el lugar que en su día se les indicará.

Actos principales de Congreso:
Día 16. Por la tarde, apertura del Congreso. Cantado el Veni Creator y la Antífona Salve Sancte Pater, con los rezos y oraciones correspondientes, se rezará la Corona Franciscana y a continuación un Peldado pronunciará el discurso de apertura, terminando el acto con la bendición del Santísimo Sacramento y el himno de San Francisco. Por la noche se celebrará una fiesta organizada en honor de San Pascual, patrono de todas las obras y Asociaciones franciscanas.

Días 17 y 18. Por la mañana, Misa de Comandación, que celebrará un Prelado, y Asambléa general con discursos de insignes oradores. Por la tarde, reunión de las secciones para deliberar sobre los temas de las Memorias. Se terminarán los actos de los dos días con sermón y bendición con el Santísimo Sacramento.

Día 19. Misa de Comandación general. A hora competente se celebrará solemne Misa de Pontifical, con sermón, que pronunciará un Prelado. Por la tarde se leerán conclusiones aprobadas, habiéndose en la mañana y tendrá lugar la procesión del Congreso, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento.

Día 20. Se organizará una peregrinación al Escorial en obsequio de los señores congregistas.

Oportunamente se harán las observaciones que más convengan para la perfección de este Congreso y se anunciarán los nombres de los oradores que en el tomarán parte y el lugar y hora en que se celebrarán los actos del mismo.

En la Residencia de PP. Franciscanos (Ciene, 13) y PP. Capuchinos (Piza de Jesús), se facilitará nota de los temas sobre los que han de versar las Memorias que se presenten al Congreso, cuyas Memorias habrán de remitirse bajo sobre antes del 1 de mayo a las señas antes indicadas.

España en Marruecos

POR TELEGRAMA
Despachos oficiales
Madrid, 3.—En el ministerio de la Guerra se han recibido hoy los siguientes despachos oficiales:

Uno del alto comisario, general Marina, desde Tetúan, comunicando que el sultán de Marruecos el día 2 de marzo se ha retirado a Rabat, se ahogó despreciando el cadáver.

Otro del comandante general de Larache, señor Fernández Silvestre, diciendo que el jefe de la posición de Segú-día se le han presentado varios moros de los aduanas próximos pidiendo perdón.

Otro del de Cantea señor García Mancho, participando que el general Araoz ha entrado en el campo de sus ocamas al coronel Fernández Bernar. El conyuto a Kadia Fe derico fué atacado por rebeldes que se aban emboscados haciéndoles el tiro fuego, y las tropas repelieron la agresión.

Tuvimos heridos al brigada Manuel Nuñez y al soldado José Ferrar, un moro muerto y cuatro heridos. Al recoger a estos murió el cabo José Navarro. Todos pertenecen al regimiento de Borbón.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA
Valencia
Tranquilidad—Varias noticias
Valencia, 3.—El día de hoy ha transcurrido con tranquilidad a pesar de que algunos grupos recorrieron las afueras invitando a la huelga.

Los obreros de varias fabricas de muebles y metalúrgicas abandonaron el trabajo. Esta noche han funcionado los rezos.

El alcalde hace activos trabajos para abastecer de carnes la población.

Hoy an sido libertados cinco detenidos por los sucesos de estos días.

Han fundado los vapores «Cabañal», «Barcelo» («Sister»), trayendo 600 1.151 y 776 so dados licenciatos respectivamente.

Barcelona
Weyler
Barcelona, 3.—El capitán general de esta región señor Weyler, ha telegrafado hoy al ministro de la Guerra, rogándole que acepte la dimisión que le tiene presentada.

Los presidentes de la Cámara de Industria y del Fomento del Trabajo Nacional han telegrafado al jefe del Gobierno, pidiéndole que no acepte la dimisión del general Weyler, y mañana visitarán al general para suplicarle que desista de sus propósitos.

Badajoz
Proyectiles
Badajoz, 3.—Dicen de Oporto que hoy han sido descubiertas por la policía 39 cajas de proyectiles de plomo.

Ultima hora

POR TELEGRAMA
En Gobernación
Madrid, 4.—Esta madrugada recibió a los reporters el subsecretario de Gobernación, señor Prado Palacio, manifestándole que parece que la huelga planteada por los carpinteros de Barcelona es un movimiento de carácter político.

Agragó que el jefe del Gobierno ha recibido numerosos despachos de Victoria, reiterándole su adhesión.

El señor Prado Palacio terminó diciendo que nada sabía sobre la dimisión del general Weyler.

Agua subterránea
Cuantos pretenden alumbrar aguas subterráneas deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Operaciones prácticas sobre Hidrología subterránea.—Investigación de las aguas subterráneas.—Antiguas y nuevas teorías.—Experimentos de hidroscopios», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas.

Doctor Noguera
Especialista en Partos, Madrid
Cirugía general
Electroterapia
Consulta de 1 a 4. Económica para obreros, de 7 a 8 noche.
RICARDOS 3.—ALMERIA
No se devuelven los originales que se nos envien, aunque no se publiquen.

Doctor Abellán
Consulta general médico-quirúrgica
Electroterapia. Rayos X
De 2 a 3 de la tarde.
Plaza de San Sebastián, número 8.

NOTICIAS GENERALES

Instancia
Don Diego Carvantes García ha presentado una instancia en el Gobierno civil, solicitando se requiera de inhibición al Juzgado de primera instancia de Cuevas en la demanda de interdicto entablada por don Baltasar Bravo Bravo.

Inscripción
Don Francisco Navarro Esteban ha solicitado se lleve a efecto la inscripción definitiva de un aprovechamiento de aguas en el río Andarax, en término de Camaján.

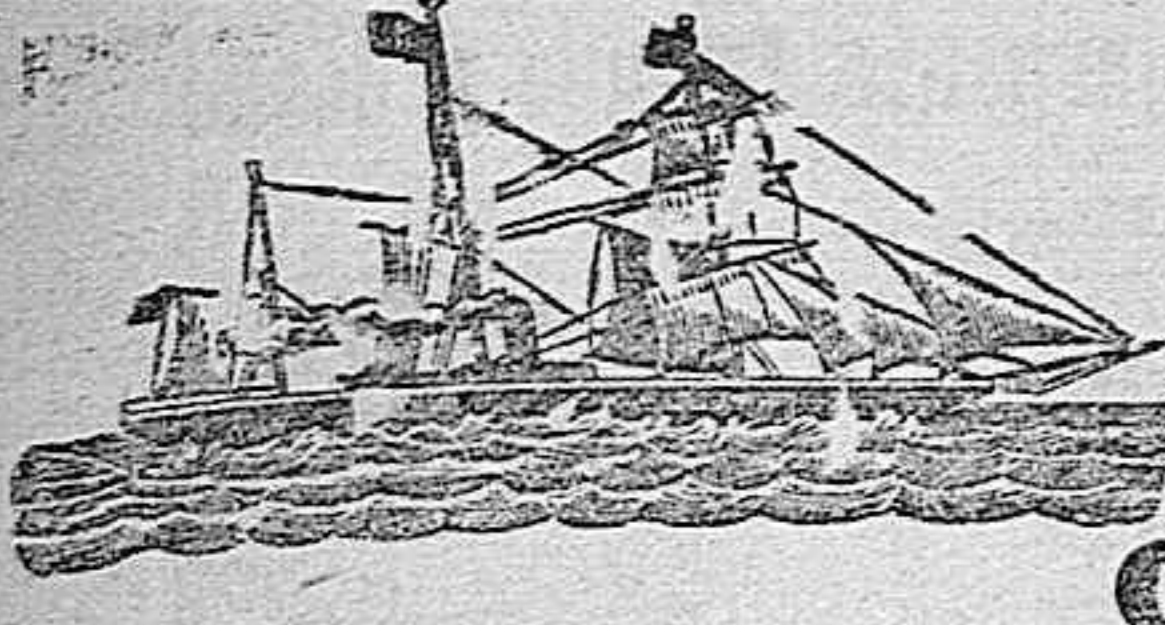
Un congreso
Durante el próximo mes de Mayo se celebrará en Barcelona el segundo Congreso Nacional de la propiedad Urbana al que concurrirán representantes de toda España. Los trabajos de organización, a cargo de la Cámara Oficial de la propiedad de Barcelona, se hallan muy adelantados.

La Obra
Durante el pasado mes de Febrero recibieron cursación en la casa de socorro La Obra los persas siguientes:
Heridos, 23 hombres, 11 mujeres y 21 niños; total 55 lesionados.
Enfermedades de la vista, 110 hombres, 200 mujeres y 251 niños; total, 561.
Enfermedades generales, 37 hombres, 63 mujeres y 111 niños; total 211.
Se asistieron a domicilio 12 hombres, 11 mujeres y 16 niños; total 39.
El total de asistidos en la casa de socorro La Obra durante el mes anterior asciende a 866 personas.

En dicho centro benéfico se vacuna y revaccina gratuitamente a todos cuantos personas lo solicitan.

Depositos
En la sucursal de la caja general de depósito se abonaron hoy los siguientes depósitos, en concepto de devolución de depósitos, a favor de don José Martínez Ruiz y don Miguel García Fernández.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.—Vapores correos alemanes Para Montevideo y Buenos Aires



El nuevo y magnífico trasatlántico BAHIA BLANCA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 15 de Marzo y embarcarán en Cádiz el día 18 del mismo mes abonando las Compañías el importe del tren y de sus equipajes.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.—ALMERIA

LECCION PROVECHOSA

Barbacoa y su esposa María están sentados a la mesa en el comedor de su casa en compañía de sus hijos: Juanito, de ocho años, y Luisa, de seis.

Y la niña contesta con la voz entrecortada por los sollozos: —Juanito quería quedarse con mi muñeca.

de San Sebastián, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, con sermones los viernes y los domingos, y los demás días con explicación de la doctrina cristiana.

Vapores correos españoles de Piniños, Izquierdo y C.ª—CADIZ

Infanta Isabel. El nuevo y lujoso vapor correo, de 14 500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos.

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur

FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, SALTA, VALDIVIA. Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA.

EL MANZANO

El cultivo del manzano tiene no solamente primordial importancia para Guipúzcoa y Asturias, sino para las demás regiones, pues constituye una de las mayores riquezas agrícolas.

A las 6 y media de la tarde. Exposición de S. D. M., Rosario, plegaria Ejercicio, sermón, Salve, reserva e himno de Santo Tomás a toda orquesta.

Instrumentos para Ingenieros. Material de dibujo, termómetros, barómetros de medir alturas. Material de timbres, luz eléctrica y para rayos.

Juanito y Luisa se han quedado solos. La violencia de la cena que acaban de presenciar les ha puesto de muy mal humor.

Dada la naturaleza de terrenos que más abundan en todas las regiones del mundo, una fórmula muy recomendable para el objeto que nos ocupa, es la mezcla de dos tercios partes de escoria y de una de kasinita aplicada a razón de dos a cuatro kilogramos por manzano, según la edad y desarrollo de éste.

El día 7, primer sábado, la Misa a las ocho y media, para ganar la indulgencia plenaria de Pio X.

Doctor Manuel María. Especialista en enfermedades de los ojos. Consultorio en el Hospital Provincial.

Los dos niños se sientan a la mesa en los mismos sitios que habían ocupado Enrique y María.

Boletín religioso

Santos de hoy, miércoles.—Ayuno.—San Casimiro, patrón de los niños, y San Lucio.

El día de visita se hará en esta iglesia en la imagen y comulgando.

ESTOMACAL. Con el Elixir Saiz de Caries se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad.

DIARRIAS. disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

Doctor D. Rafael Aráez. Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Gran fábrica de pan La Virgen de Cavito. En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se airea a domicilio.

DR. BLANES. Genista municipal. Ex ayudante del Dr. Albitos. Antonio Vico, 1, esquina al H. La Perla.

Nefrina SALVADOR. Insustituible en los albuminúricos y en los nefríticos. Desapartición de la albumina en las orinas. Muy recomendada por la clase médica.

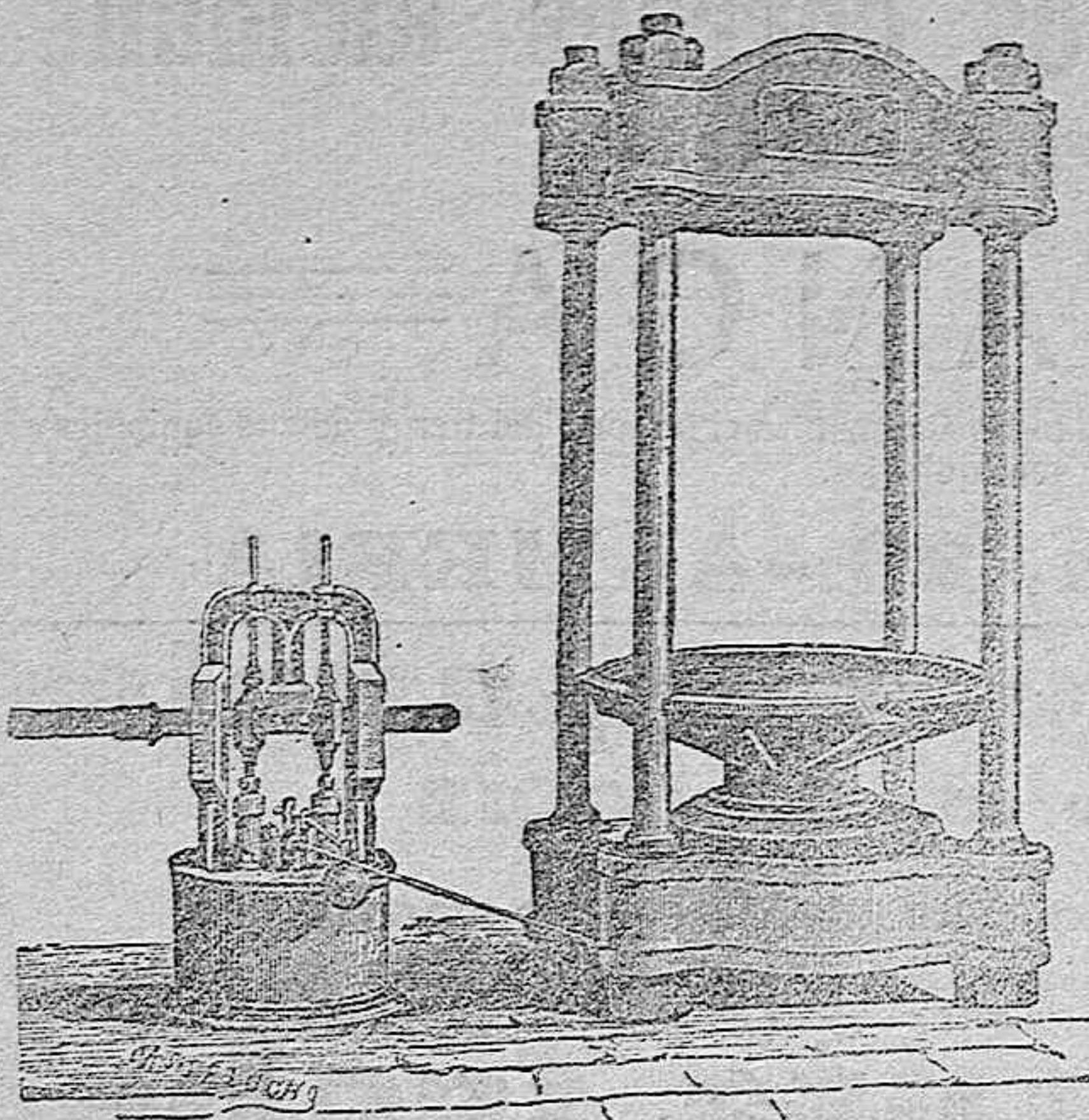
José Gil. CALLISTA. Calle de San Pedro, núm. 7. No equivocar las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vivado.

—¿Qué es eso, hijos míos?—pregunta la madre.—¿Os habéis hecho niños?—Por qué lloras, Luisa?—pregunta a su vez Enrique.

Ejercicios de Cuarema.—En la iglesia

de San Sebastián, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, con sermones los viernes y los domingos, y los demás días con explicación de la doctrina cristiana.

El día 7, primer sábado, la Misa a las ocho y media, para ganar la indulgencia plenaria de Pio X.



La maquinista Alcoyana

Hijos de José Boronat-ALCOY

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.- Molinos harineros.-Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pídanlos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ojalía, 24.-ALMERIA

Mentocarina DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho



Constipados de cabeza, Restriados Expectoración abundante, Sequedad de nariz y garganta, Mucosidades secas de la faringe Tos rebelde, Ozena, ruido de oídos, Jaqueca rebelde, Asma, Ronqueros, Principios de tuberculo-
sis

Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, número 9.
La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de Mentocarina cuesta 9 pesetas.

Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas



Las Hespérides

Gran establecimiento de horticultura

FINANA (Almería)

Injertos sobre vides americana de uva de Ohanes y de todas las variedades de casta conocidas para uvera.
Gran variedad de injertos de uva para repoblación de viñedos. Frutales de todas clases y de las castas más escogidas.

Precios los más económicos, en competencia con todos los planteles
Para pedidos e informes, a los SRES. APARICIO HERMANOS en Finana.

No más purgas Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositarlo en Almería, Dr VIVAS PEREZ

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

«MAXIMA» Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual
«NOTABILI» Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes velas de ceras.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VICTORIA (España)

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRINCIPE NUM. 10.

COLEGIO DE SAN FERNANDO

PRIMERA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR

DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA

Calle de la Infanta, núm. 5

Compra de toda clase

DE

Monedas de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos. Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 2'50 pts. Los pedidos pueden hacerse a E. Mareca, Orberá, 39, y a esta Administración.

Algo de política palpitante

Acaba de publicarse este interesante libro, original de don Vicente Villaspesa Calvache, que se vende en esta Administración y en casa de su autor, Alvarez de Castro 5, al precio de 3 pesetas.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'75 por 100 anual

AGENTES:

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

Nuevo colegio

Internado para señoritas estudiantes en la Escuela Normal de Granada

En la casa que hasta ahora ha sido convento de PP. Redentoristas de San Juan de los Reyes, de construcción novísima y situada en el Albaicín, desde donde se domina la hermosa vega granadina y un precioso paisaje formado por la ciudad y la Alhambra, han establecido su internado para alumnas de la Escuela Normal las religiosas de la Presentación, que ya el año anterior obtuvieron tan magníficos resultados en sus discípulas.

La situación de este colegio lo hace uno de los más higiénicos de su clase, y el esmero y solicitud maternal con que las religiosas cuidan a sus alumnas, ofrece toda clase de garantías a las familias.

En el curso de 1913 a 1914 se admitirán alumnas internas y externas. La pensión de las internas es de seis reales diarios. Para detalles, dirigirse a la Rma. M. Superiora del Colegio de la Presentación de Nuestra Señora, de Granada.

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositarlo en Almería: Doctor Vivas Pérez.

Para carteros

Se venden en esta Administración:

Libretas para giro postal.—Idem para valores

PESETAS 0'30

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

BALSAMO VICTORIA

que á base de Mesotan, Mentol, Acanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora a FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirlo con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

Colegio de la Purísima Concepción

ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:

Internas, pesetas 50; medio-pensionistas, 30; permanentes, 7'50

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una.

La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERA.

INDUSTRIA PRODUCTIVA

GALLINAS Y HUEVOS BARATOS

Engordan visiblemente las gallinas y todas las aves de corral, si se les mezcla en la comida una pequeña dosis del producto que se denomina Tesoro del Gallinero, del inventor E. Blenigerik, de Alemania, patentado para España, Portugal y América.

Con este maravilloso producto, las gallinas duplican y aun triplican la producción de huevos, si el Tesoro del Gallinero se utiliza ordenadamente, con constancia e inteligencia.

Precio: 2 pesetas kilo

Demostrado por la práctica que en regular gallinero son precisos de 10 a 15 kilos, para notar el aumento de huevos antes de dos o tres meses, según clima, nunca se servirán menos de 10 kilos.

Pueden hacerse los pedidos al Sr. Administrador de La Publicidad, calle de Gracia, núm. 4, Granada, acompañando el importe, y sin pérdida de fecha se facturará la expedición a la estación de ferrocarril más próxima al domicilio del destinatario.

SOLICITANSE AGENTES

NOTA.—Aquellos de nuestros suscriptores que quieran recibir el Tesoro del Gallinero por nuestra mediación, pueden enviarnos las 20 pesetas y nosotros haremos los pedidos para que los reciban directamente de Granada.

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritis, gota, dolores, etc., por medio del

Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, (farmacéutico-químico) en Sedán (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezón, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, ó al depositario general en España, don FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, AN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, Sedán (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Depositarlos en Almería: Don Eugenio de Bustos, calle de Granada, 23. Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cagarra, Real 11.

Imprenta católica LA INDEPENDENCIA

Tipos de los últimos y más elegantes modelos

Maquinaria para toda clase de trabajos

Beloy, 2.-ALMERIA

Confección esmerada de documentos oficiales y comerciales tarjetas, membretes, libros, facturas, memorándums, carteras trabajos de fantasía, recordatorios, especialidad en relieves, y en general, todo lo concerniente á las Artes Gráficas.